



BOLETÍN

SOCIAL

Oficina de Enlace con el Ciudadano.

Edición N° 67

Febrero 2023

congreso.gob.pe/Otamdegrl

CONTENIDO

1. CONTEXTO SOCIAL	03
2. INDICADORES	09
3. CULTURAL	19



PRESENTACIÓN

La Oficina de Enlace con el Ciudadano, gracias al auspicio de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, se complace en presentar el Boletín Social N° 67, correspondiente a febrero 2023.

Como es de vuestro conocimiento, el objetivo de nuestra publicación es contribuir al debate e informar sobre los diversos acontecimientos que se suscitan en el país, con relación a las reivindicaciones sociales.

El presente número del Boletín Social desarrolla diversos ejes informativos de las diversas regiones del país, trascendiendo los planos económicos, políticos y sociales.

*Abog. Isabel del Pilar Soto Bardales
Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano*



1 CONTEXTO
SOCIAL



Mina San Rafael asegura que opera solo áreas críticas.

1.1 MINERÍA: MÁS DE 4,000 TRABAJADORES EN RIESGO POR PARADA DE MINA SAN RAFAEL EN PUNO

Paralización de mina, una de las principales productoras de estaño del mundo, cumple más de 45 días, y genera pérdidas de S/472 millones por mineral dejado de exportar.

Si bien los bloqueos de vías se han ido reduciendo paulatinamente en el interior del país, y hoy se concentran sólo en Puno, siguen poniendo en riesgo el empleo formal, y son hoy una amenaza para más de 4,000 trabajadores de la mina San Rafael, situada en esa región.

No cesan los problemas en Puno. En los más de 45 días de paralización se calcula una pérdida de S/472 millones por ventas de mineral concentrado que no pudieron colocarse en el mercado internacional.

Los bloqueos de carreteras en Puno siguen poniendo en riesgo el empleo formal y hoy son una amenaza para más de 4.000 trabajadores de la mina San Rafael, situada en esa región.

Así lo informó el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), citando fuentes de la empresa Minsur, que tiene a su cargo la operación de la mina San Rafael, ubicada a más de 5.000 m.s.n.m., en el distrito de Antauta, de la provincia puneña de Melgar, indicó el diario Gestión.

El lunes 27, si bien parte de los manifestantes habían suspendido el bloqueo de al menos 25 rutas al tráfico

vehicular en esa zona, la medida de fuerza continuaba en diez tramos viales en la referida región, y Miguel Cardozo, director del IIMP, dijo que la mina San Rafael permanecía cerrada.

Además, Francisco Aquire, presidente de la Cámara de Comercio de Puno, dijo a Gestión que hoy los manifestantes tenían previsto retomar otra vez el bloqueo de las carreteras cuya toma por ahora estaba suspendida.

El IIMP refirió, citando fuentes de la compañía, que, debido a la paralización de sus operaciones, están en riesgo más de 4,000 empleos directos e indirectos, precisando que para las tareas de mantenimiento solo laboran 430 trabajadores.

Indicó también que en los más de 45 días de paralización se calcula una pérdida de S/472 millones por ventas de mineral concentrado que no pudieron colocarse en el mercado internacional.

FUENTE. GESTION 28.02.2023



ESTAS 3 REGIONES REALIZARON DESPACHOS POR US\$ 4.832 MILLONES

1.2 AGRICULTURA: LA LIBERTAD, ICA Y PIURA CONCENTRAN EL 49.27% DEL TOTAL DE LAS AGRO EXPORTACIONES PERUANAS

En el 2022, las agroexportaciones peruanas alcanzaron los US\$ 9.807 millones, mostrando un incremento de 12.3% frente a los US\$ 8.730 millones registrados en 2021. Un total de 2.734 empresas han exportado 660 partidas arancelarias a 133 mercados. El 69% son Pymes.

En las dos últimas décadas, las exportaciones peruanas han mostrado un crecimiento sostenido con una tasa anual promedio de 11% (US\$ 6.800 millones en el año 2000), alcanzando en el 2022 la cifra récord de US\$ 63.193 millones, superando en 3.7% a los US\$ 60.920 millones registrados el año previo.

Así lo informó el titular del Ministerio Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Luis Fernando Helguero, durante la presentación de los Resultados de Exportaciones 2022, organizado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú), donde estimó que estos US\$ 63.193 millones representarán más del 26% del PBI Nacional.

El ministro destacó que en el 2022 el número de empresas exportadoras fueron 9.127 (+6%), las que despacharon 4.953 productos (+3%) a 168 mercados. Del total de empresas exportadoras el año pasado, el 70% fueron micro, pequeñas y medianas. Señaló que en el 2022, cinco sectores alcanzaron récords, entre los que destaca el agro cuyos despachos alcanzaron los US\$ 9.807 millones, pesca US\$

4.023 millones, químico US\$ 2.345 millones, sidero metalúrgico US\$ 1.638 millones y metal mecánico US\$ 663 millones.

Asimismo, 24 mercados de destino mostraron récords de envíos, sobresaliendo Estados Unidos con US\$ 8.602 millones, Japón US\$ 3.092 millones y Reino Unido US\$ 2.037 millones).

Indicó que el año anterior, 11 regiones lograron máximos niveles de exportación (Ica, Arequipa, Cusco, La Libertad, Piura, Moquegua, Lambayeque, Loreto, San Martín, Ucayali, Amazonas). Además, 1.018 productos mostraron ventas sin precedentes, como los arándanos frescos que ascendieron a US\$ 1.366 millones, uvas frescas US\$ 1.362 millones y cinc sin alear US\$ 636 millones.

Despachos minero energéticos cayeron levemente. Detalló que del total exportado, el sector minero energético representó el 66% de las exportaciones sumando US\$ 42.033 millones (-0.1%). La ligera disminución se debe a los menores envíos de minerales como el cobre, oro, zinc, entre otros.

Récords en sector no minero energético

El ministro de Comercio Exterior y Turismo dio a conocer que las exportaciones de los sectores no minero energéticos representaron el 34% del total de envíos registrando un monto de US\$ 21.190 millones, lo que significó un incremento de 12.3% frente al 2021 (US\$ 18.874 millones). Estos logros han sido alcanzados por más de 8.364 empresas (+6%), que han destinado más de 4.795 productos (+3%) a 165 mercados.

Detalló el año anterior 9 de los 11 sectores incluidos en esta categoría presentaron comportamientos positivos en sus despachos al exterior.

Estados Unidos fue el principal mercado de destino con envíos por US\$ 6.007 millones (+19.6%), seguido de China con US\$ 2.262 millones (+1.3%), Países Bajos US\$ 1.551 millones (+3.6%), Chile US\$ 1.271 millones (+10,2%), Ecuador US\$ 1.227 millones (+44%), entre otros.

Desempeño regional

Las regiones fueron el principal impulsor de este crecimiento, con el 58% del total enviado del sector no minero energético al exterior, superando los US\$ 12.222 millones, registrando un aumento de 11.7% respecto a lo alcanzado en 2021. Estos logros fueron alcanzados por más 3.000 empresas exportadoras que han comercializado más de 2.457 productos a 127 mercados. El ministro resaltó que el 92% de empresas exportadoras regionales son Mipymes.

Son 22 las regiones que presentaron crecimientos en sus exportaciones (sin contar Lima y Callao), siendo las principales Piura con envíos por US\$ 2.489 millones (+6.2%), Ica US\$ 2.309 millones (+12,5%), La Libertad US\$ 2.120 millones (+3.3%), Áncash US\$ 1.219 millones (+9.0%), Lambayeque US\$ 889 millones (+4.3%). Asimismo, las regiones que registraron más incrementos son Cajamarca US\$ 542 millones (+ 79.9%), Moquegua US\$ 204 millones (+74.7%), Amazonas US\$ 67 millones (+46.8%), Ucayali US\$ 124 millones (+40.3%), San Martín US\$ 261 millones (+38.5%).

Perú líder mundial en productos con valor agregado
En otro momento, el titular del Mincetur, destacó cómo Perú mantiene un liderazgo en las exportaciones mundiales. Al respecto, dijo que nuestro país es el primer proveedor mundial de arándanos frescos,

uvas frescas, quinua, espárragos frescos, lacas colorantes, cemento y antracita.

Además, se ubica como segundo proveedor mundial de paltas frescas, nueces amazónicas, espárragos en conserva, alcachofa en conserva, papa procesada, óxido de cinc. Tercer abastecedor global de capsicum enteros, palmitos en conservas, mango congelado, mandarina wikings, jengibre, concha de abanico, fosfato de calcio.

En cuarto lugar como proveedor de mangos frescos, filete de trucha congelada, madera moldurada, ácido bórico, tablillas y frisos para parqués. Quinto lugar en papa congelada y ovas de pez volador. Sexto lugar en aceituna en conserva y aceite de palma. Séptimo lugar en filetes congelados de tilapia y preparaciones para ondulación.

En café en grano, cacao en grano, carmín de cochinita, cúrcuma, placas y baldosas, alambre de cobre, somos el octavo abastecedor a nivel mundial. Noveno en anchoas saladas, jurel congelado, guantes de pelo fino, mahogany, tapas corona de metal común. En décimo lugar como proveedores de arverjas, fresa congelada, ajos, cebollas, filete de merluza congelado, madera aserrada.

Agroexportaciones

En el 2022, las agroexportaciones peruanas alcanzaron los US\$ 9.807 millones, mostrando un incremento de 12.3% frente a los US\$ 8.730 millones registrados en 2021. Un total de 2.734 empresas han exportado 660 partidas arancelarias a 133 mercados. El 69% de estas empresas son Pymes.

El principal mercado destino de este sector es Estados Unidos, a donde se realizó envíos por US\$ 3.414 millones, seguido de Países Bajos con despachos por US\$ 1.288 millones, España US\$ 519 millones, Ecuador US\$ 437 millones, Reino Unido US\$ 359 millones. Asimismo, destacó que los mercados con mayor dinamismo para las agroexportaciones peruanas en 2022 fueron: México (+62.1%), Colombia (+55.3%) y China (+52.3%).

Agregó que los principales productos de agroexportación el año anterior fueron arándanos frescos US\$ 1.366 millones (+15%) donde destacaron los envíos a China y Taiwán; uvas frescas US\$ 1.362 millones (+9%), llegando a nuevos destinos como Grecia,

Suecia y Qatar; café sin tostar US\$ 1.231 millones (+61%), destacando los despachos a Japón, Países Nórdicos y China; paltas frescas US\$ 895 millones, notándose una diversificación en sus destinos a países como Corea del Sur, Tailandia, Bolivia, Colombia, Líbano, México, Arabia Saudita y Argelia; espárragos frescos US\$ 472 millones.

Sobre los productos que registraron los mayores crecimientos en 2022 destacan piñas en conserva (+259%), lima Tahití (+58%), aceitunas preparadas (+46%), galletas dulces (+33%), alcachofas (+27%), páprika (+27%).

En la línea de cacao y derivados, dijo que el cacao en polvo registró despachos por US\$ 32 millones (+37) impulsados por los envíos a México, Chile y Bolivia. Los chocolates y demás presentaciones alcanzaron los US\$ 46 millones (+44%), impulsado por ventas a Estados Unidos, Canadá, Chile, Bolivia y Ecuador. Las principales regiones agroexportadoras en 2022 fueron La Libertad US\$ 1.955 millones (arándanos, palta, espárragos), Ica US\$ 1.594 millones (uva, espárrago, cebolla), Piura US\$ 1.283 millones (uva, mango, banano, arándano), y Lambayeque US\$ 877 millones (arándano, palta, mango).

Las regiones que más crecieron fueron Ucayali US\$ 87 millones, +49% (aceite de palma, cacao); Amazonas US\$ 67 millones, +47% (café, tara, cacao); San Martín US\$ 260 millones, +30% (aceite de palma, cacao, café); Cajamarca US\$ 533 millones (café, tara en polvo, frijol); Arequipa US\$ 157 millones (alcachofa, uva., granada); Tacna US\$ 87 millones (aceituna, orégano, aceite de oliva); y Junín US\$ 47 millones (café, jengibre, cacao).

Las principales 5 regiones agroexportadoras realizaron envíos a Estados Unidos, Países Bajos, España, Reino Unido, Hong Kong, Ecuador, China, Alemania, Canadá y Colombia.

Dato

Perú cuenta con 22 acuerdos comerciales vigentes, que nos conecta con 57 mercados internacionales y 3.400 millones de potenciales consumidores. Es precisamente a estos mercados a donde se dirige el 91.6% de las exportaciones totales (US\$ 57.897 millones), las cuales benefician a 6.410 Mypimes exportadoras.

FUENTE. AGRARIA.PE 27.02.2023



2

INDICADORES

2.1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°227, informa que existen 219 conflictos a nivel nacional a enero de 2023.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2022-23
(Número de casos)

2022												2023
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
203	203	208	209	205	207	208	209	211	218	221	221	219

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Según lo informado por Defensoría del Pueblo, en enero 2023 no se registraron nuevos conflictos sociales

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2022-23
(Número de casos)

2022												2023
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
5	5	6	4	-	6	3	3	5	8	4	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2023
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	219	100.0%	156	63
Loreto	30	13.7%	25	5
Cusco	20	9.1%	16	4
Apurímac	17	7.8%	14	3
Áncash	15	6.8%	8	7
Puno	13	5.9%	9	4
Piura	12	5.5%	8	4
Huancavelica	11	5.0%	6	5
Ayacucho	10	4.6%	10	0
Cajamarca	10	4.6%	4	6
Junín	9	4.1%	8	1
Amazonas	9	4.1%	6	3
Multirregional	8	3.7%	5	3
San Martín	7	3.2%	6	1
Pasco	6	2.7%	6	0
Moquegua	6	2.7%	5	1
Huánuco	6	2.7%	4	2
Lima Provincias	6	2.7%	4	2
Nacional	5	2.3%	2	3
Arequipa	4	1.8%	3	1
Lambayeque	4	1.8%	2	2
Lima Metropolitana	3	1.4%	1	2
La Libertad	3	1.4%	1	2
Madre de Dios	2	0.9%	1	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Tumbes	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 30 conflictos, seguida de Cusco con 20 conflictos y Apurímac con 17 conflictos reportados. En el otro extremo están las regiones Callao e Ica, que no reportan ningún conflicto, y las regiones Tumbes, Tacna y Ucayali, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 156, mientras que 63 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ENERO 2023 (Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	219	100.0%
Socioambiental	141	64.4%
Comunal	22	10.0%
Asuntos de gobierno nacional	15	6.8%
Asuntos de gobierno regional	14	6.4%
Asuntos de gobierno local	9	4.1%
Otros asuntos	7	3.2%
Laboral	6	2.7%
Demarcación territorial	4	1.8%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Se puede apreciar que, del total de los 219 conflictos sociales reportados en enero de 2023, 141 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 64.4 %.

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ENERO 2023
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	219	100.0%
Gobierno nacional	137	62.6%
Gobierno regional	58	26.5%
Gobierno local	17	7.8%
Poder Judicial	3	1.4%
Poder Legislativo	2	0.9%
Org. Const. Autónomo	2	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en enero, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 137 casos, que representan el 62.6%.

2.2

MINISTERIO DE LA MUJER

CARTILLA ESTADISTICA DE ENERO A ENERO 2023 - CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de enero del 2023, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 184 CEM en Comisaría y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de 438 CEM a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos coberturados con algún CEM en Comisaría son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurímac (5), Arequipa (13), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junín (6), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (40), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (10), Puno (7), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4), Ucayali (4); y con un CEM en Centro de Salud en Piura. Como se muestra en el mapa.



II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

En enero del 2023, se atendieron **596** casos a través de los SAU (SAU Lima 207 casos, SAU Arequipa 78 casos, SAU Huánuco 75 casos, SAU La Libertad 72 casos, SAU Ayacucho 66 casos, SAU Cusco 50 casos, SAU Puno 31 casos y SAU Madre de Dios 17 casos).

Del total de estos casos el 0,2% fue por violencia económica-patrimonial, el 28,9% por violencia psicológica, el 39,2% por violencia física y el 31,7% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **15,1** puntos porcentuales en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU de enero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

III. ESTRATEGIA RURAL

En enero del 2023, se derivaron **141** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, 3 (2,1%) fueron por violencia económica, 57 (40,5%) fueron por violencia psicológica, 54 (38,3%) fueron por violencia física y 27 (19,1%) por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **37,3** puntos porcentuales en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

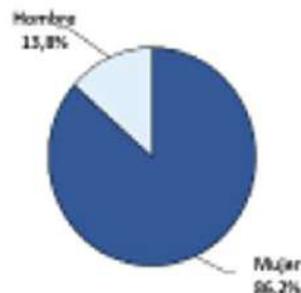
En enero del 2023, se han atendido **11 657** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **10 053** (86,2%) casos corresponden a mujeres y **1 604** (13,8%) casos a hombres.



Mujer
10 053
casos



Hombre
1 604
casos



Variación Porcentual

Se observa una disminución de **3,7** puntos porcentuales en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de enero del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

En enero del 2023 se han atendido **3 786** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **2 673** (70,6%) casos corresponden a mujeres y **1 113** (29,4%) casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

En enero del 2023 se han atendido **7 109** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **6 831** (96,1%) casos corresponden a mujeres y **278** (3,9%) casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

En enero del 2023 se han atendido **762** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **549** (72,0%) casos corresponden a mujeres y **213** (28,0%) casos a hombres.

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

En enero del 2023 se han atendido **50** casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales **33 (66,0%)** casos corresponden a mujeres y **17 (34,0%)** a hombres.



Violencia Psicológica

En enero del 2023 se han atendido **5 011** casos de violencia psicológica, de los cuales **4 154 (82,9%)** casos corresponden a mujeres y **857 (17,1%)** a hombres.



Violencia Física

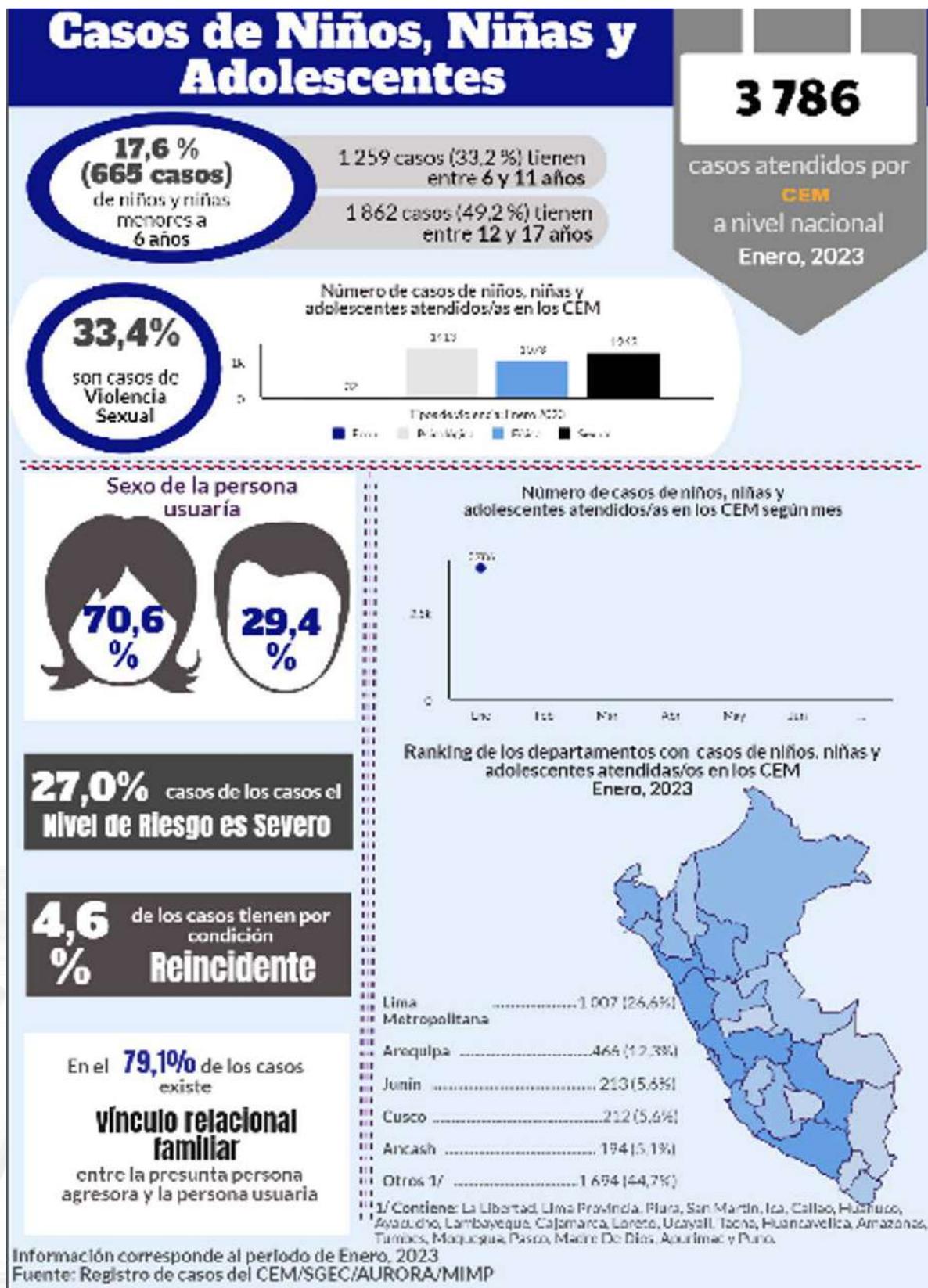
En enero del 2023 se han atendido **4 741** casos de violencia física, de los cuales **4 122 (86,9%)** casos corresponden a mujeres y **619 (13,1%)** a hombres.



Violencia Sexual

En enero del 2023 se han atendido **1 855** casos de violencia sexual, de los cuales **1 744 (94,0%)** casos corresponden a mujeres y **111 (6,0%)** a hombres.

VIII. TIPOS DE VIOLENCIA, CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Información corresponde al periodo de Enero, 2023
Fuente: Registro de casos del CEM/SGEC/AURORA/MIMP

2.3

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

COBERTURA PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL

InfoMIDIS

Programas Sociales

Todos los departamentos | Seleccione provincia | Seleccione distrito | Enero 2023 | Nacional

PROGRAMAS SOCIALES

Programas Sociales	Nro. de Provincias	Nro. de Distritos	Cobertura
CUNA MÁS	161	524	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno			58,999
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias			115,758
JUNTOS	196	1,269	
- Hogares afiliados			722,565
- Hogares abonados			669,026
FONCODES	163	668	
- Usuarios estimados			523,288
- Proyectos culminados			0
- Proyectos en ejecución			692
- Hogares Haku Wiñay - Proyectos en ejecución			131,537
- Hogares Haku Wiñay - Proyectos culminados			249,405
PENSIONES	196	1,274	
- Usuarios			627,924
QALI WARMA	196	1,279	
- Niños y niñas atendidos			4,081,953
- Instituciones Educativas			64,341
PAIS	123	386	
- Tambos prestando servicios			486
- Atenciones realizadas a través de los Tambos			160,174
- Beneficiarios atendidos a través de los Tambos			91,341
CONTIGO	196	1,752	
- Usuarios			106,628

[Detalles de la información](#)

(1) CUNA MÁS: Información oficial de registros administrativos al cierre de enero del 2023 (información a nivel de comités de gestión).
 (2) JUNTOS: Padrón de Hogares Afiliados del sexto bimestre; Padrón de Hogares Abonados del sexto bimestre 2022.
 (3) FONCODES: Información oficial al cierre de enero 2021, Sistema de Proyectos Haku Wiñay; Hogares abonados para inicio del proyecto.
 (4) PENSIONES: Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 del VI Bimestre del 2022.
 (5) QALI WARMA: Información actualizada al 31 de diciembre de 2021, atendidos de acuerdo a la información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo.
 (6) PAIS: Información oficial al cierre de enero 2023. *PAIS: Plataformas de Atención Social; BAP: Buzones de la Amada Permana.
 (7) CONTIGO: Información oficial al cierre de diciembre 2022.



4 CULTURA

4.1 FESTIVIDADES - FEBRERO

CARNAVAL AYACUCHANO EN AYACUCHO



El carnaval ayacuchano, que ha sido declarado recientemente Patrimonio Cultural de la Nación en 2007, es una festividad bastante importante que tiene su celebración entre el mes de febrero y marzo, dependiendo de las fechas del calendario.

El Carnaval Ayacuchano es también conocido con el nombre de Carnaval Huamanguino, se trata de una festividad - que si bien debe su nombre (el de carnaval) a una tradición traída por los españoles - de celebración de la fertilidad tanto de la tierra como la de los seres vivos.

La época del carnaval ayacuchano presenta una fecha movible, sin embargo, las celebraciones que se llevan a cabo en este tiempo son constantes y, entre ellas se pueden encontrar, como elemento clave, las llamadas "comparsas". Durante la época del carnaval todo el pueblo ayacuchano se vuelve uno en el espíritu del carnaval y salen por las calles en grupos de trajes coloridos. Si bien antes salían solamente aquellos que pertenecían al ámbito rural, quienes eran observados por la urbe, ahora también los pobladores de la ciudad se unen al colorido de este festejo. Las comparsas recorren las calles con cantos y danzas típicas de la fecha, en esta festividad resalta asimismo el concurso de los cánticos que cada una de las comparsas interpreta y que presentan en ellos curiosas y originales letras.

- Inicio: 01 de febrero
- Duración: 58 días

CARNAVAL HUANUQUEÑO EN HUÁNUCO



El carnaval peruano se caracteriza en general por la mezcla que se realiza entre una tradición traída de Europa con las costumbres típicas de cada zona de nuestro país, que se ven teñidas de un mercado colorido y júbilo, donde el agua, la música y los fuegos artificiales son infaltables. En el caso de Huánuco, si bien el carnaval sigue siendo una festividad que se celebra en especial durante todo el mes de febrero, este presenta como fecha de inicio de eventos programados, una semana antes de culminar el mes.

Entre los diferentes eventos que se programan para la celebración del Carnaval Huanuqueño hay algunas que caben resaltar y que marcan el espíritu particular de esta región del país, estas son: la elección de la "Miss Carnaval", que resulta ser uno de las primeras celebraciones que se realizan, ya que el primer día oficial de la celebración del Carnaval es común encontrar al presentación de todas las jovencitas que se presentan como candidata para ser elegida como la Señorita del Carnaval y cuya elección se realizará aproximadamente tres días después de la primera presentación de las candidatas.

- Inicio: 01 de febrero
- Duración: 27 días

CARNAVAL DE HUANCHACO EN LA LIBERTAD



El Carnaval de la zona costera de Huanchaco tiene su origen a comienzos de Siglo cuando estos se inspiraban en los hermosos carnavales de Venecia. Era entonces un carnaval hermoso en el que los jóvenes del pueblo salían a las calles con coloridos disfraces y arrojando a quienes participaran del carnaval juegos de aguas perfumadas o serpentinas y se terminaba el evento con la lectura del testamento del Ño Carnavalón junto con el arrojado de las cenizas representativas de éste al mar de Huanchaco. Actualmente ha habido modificaciones del Carnaval, pero el espíritu festivo de aquel, que sigue celebrándose en el mes de febrero se encuentra presente.

Las celebraciones por el carnaval abren con la Fiesta de Coronación de la Reina del Carnaval, es importante mencionar que en la región no hay una única reina, sino que existen cuatro en total sumando las categorías de: Reina del Carnaval, Reina Infantil, Reina Juvenil y Reina Madre.

- Inicio: 01 de febrero
- Duración: 27 días

DÍA NACIONAL DEL PISCO SOUR EN LIMA



El pisco sour se ha vuelto en los últimos años la bebida bandera del Perú, se trata de un trago exquisito a base de pisco de las tierras iqueñas que cada vez adquiere también más fuerza y reconocimiento en el extranjero. Por tales atributos el Estado ha reconocido un Día Nacional del Pisco Sour como tributo a esta exquisita bebida y que tiene como fecha central el primer sábado del mes de Febrero y se viene celebrando desde el año 2004.

Si bien el pisco es una bebida tradicional que se origina en la región de Ica, es el Lima y sus diferentes distritos en lo que esta celebración cobra más fuerza, siendo uno de los distritos seleccionado como sede oficial cada año de celebración.

- **Inicio: 03 de febrero**
- **Duración: 1 día**

CARNAVALES DE CAJAMARCA EN CAJAMARCA



El Carnaval de Cajamarca es uno de los carnavales más esperados de nuestro país, su celebración se da entre los meses de enero y febrero y en él se festejan una serie de actividades entretenidas y algunas competitivas para aumentar la algarabía de la fiesta. En la Celebración se dan diferentes competencias, entre estas se encuentra competencias de decorados de los barrios en honor a esta festividad, asimismo se dan concursos de baile como en el caso de este año el llamado "Clon Valiente", en compañía con Certámenes de Belleza, donde incluso existen competencias de belleza para niñas. Competencias de coplas y contrapuntos, concursos de caras pintadas, concurso de "Patrullas y Comparas"

Entre los festivales que podemos hallar en esta celebración podemos hallar el "Festival de la Chicha y el Pan", en conjunto con distintas ferias como Ferias Artesanales y Agroecológica, junto con Gastronómicas, entre las que se encuentran: festival del sancochado, festival del "urpo"

Es infaltable en esta celebración la presencia del Ño Carnavalón, y como es típico de Cajamarca la celebración del matrimonio entre este y "Doñas Carnavala" el primer día de febrero. Asimismo, no es de extrañar la celebración del tradicional Jueves de Compadres seguido a la semana siguiente del Jueves de Comadres.

- Inicio: 08 de febrero
- Duración: 51 días

FESTIVAL DE CARNAVALES EN MOQUEGUA



El Festival de Carnavales de Moquegua tiene su fecha de realización en los días comprendidos del 15 al 18 de febrero. Días en los cuales se realizan diferentes exhibiciones de danzas, competencias, pasacalles, entre otros.

Como sucede en el caso de Madre de Dios, las fiestas de Carnavales de Moquegua tienen una intención fija en cada evento que se programa, esta es la conservación de las tradiciones y costumbres de la región.

En este festival se realiza la exhibición de danzas por el carnaval, mismas que forman parte de un recorrido tradicional danzando desde cada pueblo que forma parte del gran concurso que se realiza en provincia de Mariscal Nieto.

Existen, junto con el anterior, diferentes concursos que se realizan por estas fechas, entre aquellas se halla concurso de mistela, que es un vino dulce. Además de competencias de pucheros moqueguanos, dulce de cuchara, entre otros.

- Inicio: 15 de febrero
- Duración: 3 días

CARNAVAL LORETANO EN LORETO



El carnaval presenta diferentes maneras de ser celebrado en el país, en cada región la costumbre europea se mezcla con las tradiciones propias de cada una de las diferentes regiones del Perú es por eso que cada Carnaval resulta una experiencia original e inolvidable. Es el caso del Carnaval Loretano que se realiza según el calendario en los días previos al miércoles de ceniza.

El carnaval, según las creencias de los antiguos pobladores de Loreto, es la época en que los demonios andan sueltos, es por este motivo que no es de extrañar que aquellos pobladores expliquen la vestimenta de demonios que los participantes ostentan para estas celebraciones.

Existen diferentes bailes típicos que se realizan con motivo del carnaval, entre ellos puede encontrarse el conocido como "pandilla" que se realiza alrededor de un elemento conocido como "humisha", y que viene a ser algo así como lo que en los andes es conocido como corta monte o yunza. La diferencia de este árbol y el de las otras regiones del país es que es una especie de palmera y que alrededor de él no solo se baila, sino que se realizan diferentes juegos con agua y pintura.

- Inicio: 18 de febrero
- Duración: 1 día

CARNAVAL DE AREQUIPA EN AREQUIPA



Los Carnavales arequipeños son una importante celebración celebradas en todo el departamento homogéneamente, en la que se comprenden diferentes actividades, en las cuales es infaltable la presencia de los juegos de agua, junto con las pintadas y los típicos bailes exclusivos de esta festividad. La celebración del carnaval es una fecha movable, aunque por lo general se puede seguir según la programación del calendario en las últimas semanas previas al miércoles de ceniza, más en específico entre fines de febrero y comienzo de Marzo.

En el caso de los carnavales que se celebran en Arequipa, en estos es importante la danza que lleva el mismo nombre: "Carnaval de Arequipa", este baile es realizado por jóvenes aún solteros quienes recorren la ciudad en las comparsas interpretando sus bailes. La danza es un ritual en el que simboliza la lucha por vencer la resistencia amorosa del sexo opuesto.

Las danzas del carnaval son importantes porque ellas son parte del recurso para enfrentarse entre barrios con la meta de ser el barrio que muestre la mayor algarabía en la celebración.

- Inicio: 26 de febrero
- Duración: 6 días



OFICINA DE ENLACE CON EL CIUDADANO